

# Exculpa el TEPJF a Noroña de queja de legisladora a quien se le abrió la blusa

**LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

El presidente de la mesa directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena), “no incurrió en violencia política de género” contra la senadora Gina Campuzano (PAN), a quien se le desabrochó la blusa en la sesión legislativa en la que se aprobó la reforma al Poder Judicial y se quejó de que el legislador se burló de ese hecho.

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federación (TEPJF) confirmó el desechamiento que hizo la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Nacional Electoral (INE), al considerar que las declaraciones relacionadas con ese incidente “no contenían elementos de violencia política de género ni indicios que justificaran elementos para empezar un procedimiento especial sancionador”.

El proyecto de sentencia de Felipe Fuentes Barrera señala que se desestiman los agravios propuestos por la legisladora panista, ya que no sustentó su determinación en consi-

deraciones de fondo, aunado a que el INE sí analizó de manera preliminar con perspectiva de género todas las manifestaciones denunciadas.

La senadora y el PAN impugnaron el desechamiento de la queja presentada contra Noroña, producto de la difusión de un video.

Sin embargo, el pleno del TEPJF determinó que no había elementos, por lo que se confirmó la decisión que había tomado el INE.

En la sesión pública de ayer, los magistrados de la sala superior también confirmaron la sentencia de la sala regional especializada respecto a las infracciones de promoción personalizada, uso indebido de recursos públicos y vulneración a los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda atribuidos a Eduardo Gaona Domínguez, entonces coordinador del grupo parlamentario de MC en el Congreso de Nuevo León.

Los motivos de esa sentencia se basan en que manifestó expresiones en una sesión legislativa con muestras de apoyo a las aspiraciones presidenciales de Samuel García difundidas en redes sociales.